

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

**Oficio:** IPM/DG/211/2016.  
**Asunto:** Invitación.

*Cualquiera que sea la libertad por la que luchamos,  
debe ser una libertad basada en la igualdad"*  
**Judith Butler**

**VORONEZH S.C.**  
**REPRESENTANTE LEGAL: HUMBERTO ARRIAGA LUNA**  
**P R E S E N T E.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas con el número de concurso **IPM/SAPS/TRANSVERSALIDAD/1230/08/2016** del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016, para la contratación de una persona física con actividad empresarial o moral especializada en la materia, que realice la **meta 1230** denominada: "Realizar 14 talleres de capacitación de 8 horas cada uno en 7 Regiones del Estado de Puebla, para la instalación y seguimiento de sus Sistemas Municipales de Igualdad Sustantiva y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, dirigidos al personal que los integra".

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación, sírvase enviar su propuesta técnica y económica de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2016 a las 13:00 hrs. en las oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres.

Sin otro particular, quedó a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090904.

**Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 10 de agosto de 2016.**

**VERONICA MARIA SOBRADO RODRIGUEZ.**  
**Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres.**

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

**Oficio:** IPM/DG/212/2016.  
**Asunto:** Invitación.

*Cualquiera que sea la libertad por la que luchamos,  
debe ser una libertad basada en la igualdad"*  
**Judith Butler**

**VILAM, S.A. DE C.V.**  
**REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ANTONIO FLORES GONZÁLEZ**  
**P R E S E N T E.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas con el número de concurso **IPM/SAPS/TRANSVERSALIDAD/1230/08/2016** del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016, para la contratación de una persona física con actividad empresarial o moral especializada en la materia, que realice la **meta 1230** denominada: "Realizar 14 talleres de capacitación de 8 horas cada uno en 7 Regiones del Estado de Puebla, para la instalación y seguimiento de sus Sistemas Municipales de Igualdad Sustantiva y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, dirigidos al personal que los integra".

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación, sírvase enviar su propuesta técnica y económica de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2016 a las 13:00 hrs. en las oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres.

Sin otro particular, quedó a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090904.

**Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 10 de agosto de 2016.**

**VERONICA MARIA SOBRADO RODRIGUEZ.**  
**Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres.**

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

**Oficio:** IPM/DG/213/2016.  
**Asunto:** Invitación.

*Cualquiera que sea la libertad por la que luchamos,  
debe ser una libertad basada en la igualdad"*  
**Judith Butler**

**LOGISTICA EN SERVICIOS PROFESIONALES LOSERP, S.C.  
REPRESENTANTE LEGAL: NOE VALENCIA LINARES  
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas con el número de concurso **IPM/SAPS/TRANSVERSALIDAD/1230/08/2016** del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016, para la contratación de una persona física con actividad empresarial o moral especializada en la materia, que realice la **meta 1230** denominada: "Realizar 14 talleres de capacitación de 8 horas cada uno en 7 Regiones del Estado de Puebla, para la instalación y seguimiento de sus Sistemas Municipales de Igualdad Sustantiva y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, dirigidos al personal que los integra".

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación, sírvase enviar su propuesta técnica y económica de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2016 a las 13:00 hrs. en las oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres.

Sin otro particular, quedó a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090904.

**Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 10 de agosto de 2016.**

**VERONICA MARIA SOBRADO RODRIGUEZ.**  
**Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres.**